

COMISIÓN PERMANENTE DE GOBIERNO Y ASUNTOS AGRARIOS

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA LXV LEGISLATURA

Año del bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana".

RECIBIDO 25 JUN 2024

OFICIO NÚMERO: HCEO/LXV/CPGAA/01143/2024. ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, la 25 de Junio de 2024.

RECIBIDO 25 JUN. 2024

MTRO. JORGE ABRAHAM GONZÁLEZ ILLESCAS SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA. PRESENTE.

DIRECCIÓN DE APOYO

La que suscribe, Diputada Lizbeth Anaid Concha Ojeda, con el carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 63, 64, 65 fracción XV, 66, 72, 75, 76 Y 77 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 26, 27, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 40 y 42 fracción XV del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, con el debido respeto, por este medio solicito:

Incluir en el orden del día de la próxima sesión, el dictamen con proyecto de Acuerdo por el que se solicita se ordene el archivo de 49 (cuarenta y nueve) expedientes identificados con la nomenclatura CPGAA y números de expedientes. 297, 304, 325, 361, 398, 401, 402, 405 y 417 correspondientes al ejercicio 2023; y con la nomenclatura CPGAA y números de expedientes: 430, 435, 445, 446, 448, 455, 461, 465, 468, 469, 473, 486, 495, 496, 502, 512, 513, 516, 517, 526, 527, 529, 530, 534, 536, 537, 538, 539, 541, 542, 544, 545, 549, 551, 552, 553, 556, 558, 559 y 562 correspondientes al ejercicio 2024 del índice de la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios de la Sexagésima Quinta Legislatura, y dictaminado por esta Comisión en Sesión de fecha 24 de junio del 2024, para que sea puesto a consideración del Pleno Legislativo, en los términos del documento que se anexan al presente.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.



ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES"

DIP. LIZBETH ANAID CONCHA OJEDA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE GOBIERNO Y ASUNTOS AGRARIOS

C.c.p.- Dip. Dennis García Gutiérrez. Dip. Nicolás Enrique Feria Romero. Dip. Lizett Arroyo Rodríguez. Dip. Leonardo Díaz Jiménez.- Integrantes de la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios para su conocimiento.

"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana"

ASUNTO: DICTAMEN DE ARCHIVO.

DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO POR EL QUE SE ORDENA EL ARCHIVO DE LOS EXPEDIENTES IDENTIFICADOS CON LOS NÚMEROS CON NOMENCLATURA CPGAA Y NÚMEROS DE EXPEDIENTES 297, 304, 325, 361, 398, 401, 402, 405 Y 417 CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2023; Y CON NOMENCLATURA CPGAA Y NÚMEROS DE EXPEDIENTES 430, 435, 445, 446, 448, 455, 461, 465, 468, 469, 473, 486, 495, 496, 502, 512, 513, 516, 517, 526, 527, 529, 530, 534, 536, 537, 538, 539, 541, 542, 544, 545, 549, 551, 552, 553, 556, 558, 559 Y 562 CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2024, DEL INDICE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE GOBIERNO Y ASUNTOS AGRARIOS DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL, POR HABER QUEDADO SIN MATERIA DE ESTUDIO Y SE ORDENA SU ARCHIVO COMO ASUNTOS DEFINITIVAMENTE CONCLUIDOS.

HONORABLE ASAMBLEA

Con fundamento en lo establecido en los artículos 30 fracción III; 31 fracción X, 63, 65 fracción I, 66 fracción I, y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 26, 27 fracción XI y XV, 33, 34, 36, 38 Bis, 42 fracción XV, 64, 68, 69, 70 Y 71 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; derivado del estudio y análisis de esta Comisión Dictaminadora, se somete a la consideración de la Honorable Asamblea, el presente dictamen con proyecto de acuerdo, con base en los antecedentes y consideraciones siguientes:

ANTECEDENTES:

1. En fecha 21 de abril del 2023, esta Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios recibió el oficio número LXV/A.L./COM.PERM./2632/2023 de fecha 19 de abril del 2023, signado por el Secretario de Servicios Parlamentarios, por instrucciones de las Ciudadanas Diputadas Secretarías de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Congreso del Estado, en Sesión Ordinaria de esa fecha, se acordó turnar para atención el oficio número EPM/14/2023 de fecha 13 de abril del 2023, suscrito por el Ciudadano Javier Cruz Jiménez, en su carácter de Presidente Municipal Constitucional del Municipio del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio

COMISIÓN PERMANENTE DE GOBIERNO Y ASUNTOS AGRARIOS



"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana"

de San Pedro Mixtepec, Juquila, Oaxaca, por el que informa la solicitud de Licencia por tiempo indefinido presentada por parte del Ciudadano Miguel Ángel Olvera Jiménez en su carácter de Regidor de Salud, misma que fue calificada de válida y autorizada por los concejales integrantes del Ayuntamiento en Sesión Extraordinaria de Cabildo celebrada en fecha 25 de marzo del 2023, así también se designó al Ciudadano Sabino Cerón González, como Regidor de Salud.

Escrito que conformó el expediente número **CPGAA/297/2023** del índice de la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del H. Congreso del Estado de Oaxaca.

2. En fecha 08 de mayo del 2023, esta Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios recibió el oficio número LXV/A.L./COM.PERM./2662/2023 de fecha 03 de mayo del 2023, signado por el Secretario de Servicios Parlamentarios, por instrucciones de las Ciudadanas Diputadas Secretarias de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Congreso del Estado, en Sesión Ordinaria de esa fecha, se acordó turnar para atención el oficio sin número de fecha 24 de abril del 2023, suscrito por el Ciudadano José Manuel Silva Barrera, en su carácter de Presidente Municipal Constitucional del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Nicolás Hidalgo, Silacayoápam, Oaxaca, por el que informa la renuncia voluntaria y por causa justificada presentada por parte de la Ciudadana María del Pilar Rincón Cariño en su carácter de Regidora de Ecología, misma que fue calificada de válida y aceptada por los concejales integrantes del Ayuntamiento en Sesión Extraordinaria de Cabildo celebrada en fecha 31 de abril del 2023.

Escrito y anexos que conformaron el expediente número **CPGAA/304/2023** del índice de la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del H. Congreso del Estado de Oaxaca.

3. En fecha 26 de mayo del 2023, esta Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios recibió el oficio número LXV/A.L./COM.PERM./2734/2023 de fecha 24 de mayo del 2023, signado por el Secretario de Servicios Parlamentarios, por instrucciones de las Ciudadanas Diputadas Secretarias de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Congreso del Estado, en Sesión Ordinaria de esa fecha, se acordó turnar para atención el oficio número 108/2023 de fecha 07 de mayo del 2023, suscrito por el Ciudadano Eliseo López García, en su carácter de Presidente Municipal

COMISIÓN PERMANENTE DE GOBIERNO Y ASUNTOS AGRARIOS



"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana"

Constitucional del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Santiago Comaltepec, Ixtlán de Juárez, Oaxaca, por el que informa la solicitud de Licencia por tiempo indefinido presentada por parte del Ciudadano Guillermo López Hernández en su carácter de Regidor de Educación, misma que fue aprobada en Asamblea General Ordinaria Comunitaria celebrada en fecha 29 de abril del 2023, por lo anterior, en fecha 17 de junio del 2023, en Asamblea General Ordinaria Comunitaria se nombró a la Ciudadana Evangelina Rivera Hernández como Rêgidora de Educación.

Escrito y anexos que conformaron el expediente número **CPGAA/325/2023** del índice de la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del H. Congreso del Estado de Oaxaca.

4. En fecha 27 de julio del 2023, esta Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios recibió el oficio número LXV/A.L./COM.PERM./2935/2023 de fecha 26 de julio del 2023, signado por el Secretario de Servicios Parlamentarios, por instrucciones de las Ciudadanas Diputadas Secretarias de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Congreso del Estado, en Sesión Ordinaria de esa fecha, se acordó turnar para atención el oficio sin número de fecha 19 de julio del 2023, suscrito por el Ciudadano José Luis Hernández Cruz, en su carácter de Presidente Municipal Constitucional del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Santa Catarina Ticuá, Tlaxiaco, Oaxaca, por el que informa la renuncia voluntaria por causa justificada presentada por parte de la Ciudadana Erika Griselda Rojas Velasco en su carácter de Regidora de Educación, presentada en Asamblea General Comunitaria celebrada en fecha 26 de febrero del año 2023.

Escrito y anexos que conformaron el expediente número **CPGAA/361/2023** del índice de la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del H. Congreso del Estado de Oaxaca.

5. En fecha 26 de octubre del 2023, esta Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios recibió el oficio número LXV/A.L./COM.PERM./3256/2023 de fecha 25 de octubre del 2023, signado por el Secretario de Servicios Parlamentarios, por instrucciones de las Ciudadanas Diputadas y Ciudadanos Diputados integrantes de la Diputación Permanente Secretarias de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Congreso del Estado, en Sesión Ordinaria de esa fecha, se acordó turnar para atención el oficio sin número de fecha 21 de octubre del 2023, suscrito por

COMISIÓN PERMANENTE DE GOBIERNO Y ASUNTOS AGRARIOS



"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana"

concejalías propietarios con sus respectivos suplentes para integrar el Ayuntamiento, con base en lo anterior, informan que en Asamblea General Comunitaria celebrada en fecha 23 de septiembre del 2023, en la Localidad y Agencia Municipal de Santa María Yahúivé, presentaron su renuncia los Ciudadanos Juan Pasos Morales, en su carácter de Regidor de Mercados del Ayuntamiento de Santiago Choápam y del Ciudadano Juan Cruz García, en su carácter de Alcalde Municipal.

Escrito y anexos que conformaron el expediente número **CPGAA/402/2023** del índice de la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del H. Congreso del Estado de Oaxaca.

8. En fecha 09 de noviembre del 2023, esta Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios recibió el oficio número LXV/A.L./COM.PERM./3283/2023 de fecha 08 de noviembre del 2023, firmado por el Secretario de Servicios Parlamentarios, por instrucciones de las Ciudadanas Diputadas y Ciudadanos Diputados integrantes de la Diputación Permanente Secretarías de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Congreso del Estado, en Sesión Ordinaria de esa fecha, se acordó turnar para atención el oficio número OF/001/23 de fecha 07 de noviembre del 2023, suscrito por el Ciudadano Héctor Rey Villareal Salas en su carácter de Síndico Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Pedro y San Pablo Tequixtepec, Huajuapán, Oaxaca; en el que informa la renuncia voluntaria presentada por parte del Ciudadano Víctor Peralta Ruiz como Regidor de Policía.

Escrito y anexos que conformaron el expediente número **CPGAA/405/2023** del índice de la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del H. Congreso del Estado de Oaxaca.

9. En fecha 11 de diciembre del 2023, esta Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios recibió el oficio número LXV/A.L./COM.PERM./3411/2023 de fecha 06 de diciembre del 2023, firmado por el Secretario de Servicios Parlamentarios, por instrucciones de las Ciudadanas Diputadas Secretarías de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Congreso del Estado, en Sesión Ordinaria de esa fecha, se acordó turnar para atención el oficio sin número y sin fecha, suscrito por la Ciudadana Alejandra Cruz Cesáreo, en su carácter de Secretaria Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Zapotitlán Palmas, Huajuapán, Oaxaca; por el que informa que en fecha 23 y 25 de noviembre del 2023,

COMISIÓN PERMANENTE DE GOBIERNO Y ASUNTOS AGRARIOS



"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana"

los Ciudadanos José Longinos Martínez, en su carácter de Síndico Municipal y Damián Reyes Longinos, en su carácter de Regidor de Hacienda, presentaron su renuncia voluntaria, por lo que en fecha 25 de noviembre del 2023, en Sesión Extraordinaria de Cabildo se calificaron de válidas y se aprobaron por unanimidad en votación económica de los concejales presentes en la referida Sesión. Por lo que solicita al Congreso del Estado, se inicie el procedimiento para la emisión de la declaratoria correspondiente y se pueda realizar la designación de los nuevos concejales.

Escrito y anexos que conformaron el expediente número **CPGAA/417/2023** del índice de la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del H. Congreso del Estado de Oaxaca.

10. En fecha 08 de enero del 2024, esta Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios recibió el oficio número LXV/A.L./COM.PERM./3541/2023 de fecha 20 de diciembre del 2023, signado por el Secretario de Servicios Parlamentarios, por instrucciones de las Ciudadanas Diputadas Secretarías de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Congreso del Estado, en Sesión Ordinaria de esa fecha, se acordó turnar para atención el oficio número MJZ/SM/15/012/2023 de fecha 15 de diciembre del 2023, suscrito por el Ciudadano Mariano Rosado López en su carácter de Secretario Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de la Heroica Ciudad de Juchitán de Zaragoza, Juchitán, Oaxaca; por el que informa la solicitud de Licencia para ausentarse del cargo por parte del Ciudadano Tizoc Morgan de la Cruz en su carácter de Regidor de Desarrollo Agropecuario, por un periodo mayor a 120 días surtiendo sus efectos a partir de la aprobación de la Licencia por parte del Cabildo y hasta el 31 de diciembre del 2023, misma que fue aprobada en Sesión de Cabildo celebrada en fecha 28 de julio del 2023; designando en ese mismo acto a su Suplente, Ciudadano Joel Toledo Montero como Regidor de Desarrollo Agropecuario por el tiempo en que se aprobó la Licencia mencionada.

Escrito y anexos que conformaron el expediente número **CPGAA/430/2024** del índice de la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del H. Congreso del Estado de Oaxaca.

11. En fecha 12 de enero del 2024, esta Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios recibió el oficio número LXV/A.L./COM.PERM./3558/2024 de fecha 10 de enero del 2024, signado por el Secretario de Servicios Parlamentarios, por

COMISIÓN PERMANENTE DE GOBIERNO Y ASUNTOS AGRARIOS



"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana"

instrucciones de las Ciudadanas Diputadas Secretarias de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Congreso del Estado, en Sesión Ordinaria de esa fecha, se acordó turnar para atención el oficio sin número de fecha 26 de diciembre del 2023, suscrito por el Ciudadano Julián Velasco Gaspar en su carácter de Síndico Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Santa Inés del Monte, Zaachila, Oaxaca; por el que informa las renunciaciones presentadas por parte de los Ciudadanos Everardo Gaspar Gaspar en su carácter de Regidor de Obras y Dominga Hernández Pérez en su carácter de Regidora de Educación, mismas que fueron calificadas de válidas y aceptadas por los concejales integrantes del Ayuntamiento en Sesión Extraordinaria de Cabildo celebrada en fecha 09 de agosto del 2023.

Escrito y anexos que conformaron el expediente número **CPGAA/435/2024** del índice de la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del H. Congreso del Estado de Oaxaca.

12. En fecha 19 de enero del 2024, esta Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios recibió el oficio número LXV/A.L./COM.PERM./3588/2024 de fecha 17 de enero del 2024, signado por el Secretario de Servicios Parlamentarios, por instrucciones de las Ciudadanas Diputadas Secretarias de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Congreso del Estado, en Sesión Ordinaria de esa fecha, se acordó turnar para atención el oficio número MSTO/019/2024 de fecha 11 de enero del 2024, suscrito por el Ciudadano Jorge Rivero Aguilar en su carácter de Presidente Municipal Constitucional del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Santo Tomás Ocotepec, Tlaxiaco, Oaxaca; por el que informa la renuncia voluntaria presentada por parte de la Ciudadana Rosa Basilica Avendaño en su carácter de Síndico Municipal, misma que se aprobó de válida y se aceptó en Sesión Extraordinaria de Cabildo celebrada en fecha 02 de enero del 2024; designando en ese mismo acto a la Ciudadana Inés Santiago García como Síndica Municipal.

Escrito y anexos que conformaron el expediente número **CPGAA/445/2024** del índice de la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del H. Congreso del Estado de Oaxaca.

13. En fecha 19 de enero del 2024, esta Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios recibió el oficio número LXV/A.L./COM.PERM./3589/2024 de fecha 17 de enero del 2024, signado por el Secretario de Servicios Parlamentarios, por

COMISIÓN PERMANENTE DE GOBIERNO Y ASUNTOS AGRARIOS



"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana"

instrucciones de las Ciudadanas Diputadas Secretarias de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Congreso del Estado, en Sesión Ordinaria de esa fecha, se acordó turnar para atención el oficio número MSA/PM/03/2024 de fecha 09 de enero del 2024, suscrito por el Ciudadano Oscar Eduardo Ricárdez Medina en su carácter de Presidente Municipal Constitucional del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Santiago Astata, Tehuantepec, Oaxaca; por el que informa la renuncia presentada por parte del Ciudadano Jesús Rueda Muñoz en su carácter de Regidor de Salud, misma que se aprobó de válida y se aceptó en Sesión Extraordinaria de Cabildo celebrada en fecha 01 de noviembre del 2023; designando en esa misma fecha, pero en una Sesión de Cabildo posterior, al Suplente respectivo, Ciudadano Jesús Manuel Pérez Inclán, como Regidor de Salud propietario.

Escrito y anexos que conformaron el expediente número **CPGAA/446/2024** del índice de la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del H. Congreso del Estado de Oaxaca.

14. En fecha 29 de enero del 2024, esta Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios recibió el oficio número LXV/A.L./COM.PERM./3614/2024 de fecha 24 de enero del 2024, signado por el Secretario de Servicios Parlamentarios, por instrucciones de las Ciudadanas Diputadas Secretarias de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Congreso del Estado, en Sesión Ordinaria de esa fecha, se acordó turnar para atención el oficio número PM/AIXT/13/24 de fecha 17 de enero del 2024, suscrito por la Ciudadana Yuridia Toledo Piñón en su carácter de Presidenta Municipal Constitucional del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Asunción Ixtaltepec, Tehuantepec, Oaxaca; por el que informa la renuncia presentada por parte del Ciudadano Oswaldo Chiñas Cruz en su carácter de Regidor de Desarrollo Económico y Turístico, misma que se aprobó de válida y se aceptó en Sesión Extraordinaria de Cabildo celebrada en fecha 12 de enero del 2024; por lo anterior, en fecha 17 de enero del 2024, en Sesión Extraordinaria de Cabildo, se aprobó la designación del suplente respectivo, Ciudadano Santiago García Pineda como Regidor de Desarrollo Económico y Turístico.

Escrito y anexos que conformaron el expediente número **CPGAA/448/2024** del índice de la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del H. Congreso del Estado de Oaxaca.

COMISIÓN PERMANENTE DE GOBIERNO Y ASUNTOS AGRARIOS



"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana"

15. En fecha 06 de febrero del 2024, esta Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios recibió el oficio número LXV/A.L./COM.PERM./3643/2024 de fecha 31 de enero del 2024, signado por el Secretario de Servicios Parlamentarios, por instrucciones de las Ciudadanas Diputadas Secretarias de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Congreso del Estado, en Sesión Ordinaria de esa fecha, se acordó turnar para atención el oficio número PM/015/2023 de fecha 25 de enero del 2024, suscrito por el Ciudadano Jesuhandy Conde Gómez en su carácter de Presidente Municipal Constitucional del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Villa de Tututepec, Juquila, Oaxaca; por el que informa la renuncia presentada por parte del Ciudadano Gabriel Cortes Solano en su carácter de Regidor de Desarrollo Sustentable y Ecología, misma que se aprobó de valida y se aceptó en Sesión Extraordinaria de Cabildo celebrada en fecha 04 de enero del 2024; por lo anterior, en ese mismo acto, fue designado por acuerdo aprobado por unanimidad en votación económica de los concejales presentes en la Sesión, el Ciudadano José Luis de los Santos Ibáñez como Regidor de Desarrollo Sustentable y Ecología. Escrito y anexos que conformaron el expediente número **CPGAA/455/2024** del índice de la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del H. Congreso del Estado de Oaxaca.

16. En fecha 09 de febrero del 2024, esta Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios recibió el oficio número LXV/A.L./COM.PERM./3674/2024 de fecha 07 de febrero del 2024, signado por el Secretario de Servicios Parlamentarios, por instrucciones de las Ciudadanas Diputadas Secretarias de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Congreso del Estado, en Sesión Ordinaria de esa fecha, se acordó turnar para atención el oficio sin número de fecha 01 de febrero del año 2024, suscrito por el Ciudadano Jorge Alberto Santiago Santiago en su carácter de Regidor de Hacienda del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Santa María Apasco, Nochixtlán, Oaxaca, por el que informa su renuncia voluntaria por causa justificada. Escrito y anexos que conformaron el expediente número **CPGAA/461/2024** del índice de la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del H. Congreso del Estado de Oaxaca.

COMISIÓN PERMANENTE DE GOBIERNO Y ASUNTOS AGRARIOS



"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana"

17. En fecha 19 de febrero del 2024, esta Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios recibió el oficio número LXV/A.L./COM.PERM./3693/2024 de fecha 14 de febrero del 2024, signado por el Secretario de Servicios Parlamentarios, por instrucciones de las Ciudadanas Diputadas Secretarías de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Congreso del Estado, en Sesión Ordinaria de esa fecha, se acordó turnar para atención el oficio número MSMP/PM/55/2024 de fecha 02 de febrero del 2024, suscrito por el Ciudadano Christian Pérez Pascual en su carácter de Presidente Municipal Constitucional del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Miguel del Puerto, Pochutla, Oaxaca; por el que informa la renuncia voluntaria por causa justificada presentada por parte de la Ciudadana Soledad González Borja, en su carácter de Regidora de Deportes, misma que se aprobó de valida y se aceptó en Sesión Extraordinaria de Cabildo celebrada en fecha 16 de enero del 2024. Por lo anterior, en Sesión Extraordinaria de Cabildo celebrada en fecha 19 de enero del año en curso, por acuerdo aprobado por unanimidad en votación económica de los concejales, se aprobó la designación de la suplente respectiva, Ciudadana Aidé Sarai Martínez Jiménez como Regidora de Deportes.

Escrito y anexos que conformaron el expediente número **CPGAA/465/2024** del índice de la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del H. Congreso del Estado de Oaxaca.

18. En fecha 19 de febrero del 2024, esta Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios recibió el oficio número LXV/A.L./COM.PERM./3696/2024 de fecha 14 de febrero del 2024, signado por el Secretario de Servicios Parlamentarios, por instrucciones de las Ciudadanas Diputadas Secretarías de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Congreso del Estado, en Sesión Ordinaria de esa fecha, se acordó turnar para atención el oficio número MSSC/022/2024 de fecha 31 de enero del 2024, suscrito por el Ciudadano Hiram Eloi Santos Santos en su carácter de Presidente Municipal Constitucional del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Sebastián Coatlán, Miahuatlán, Oaxaca; por el que informa la renuncia voluntaria por causa justificada presentada por parte de la Ciudadana Victoria Rojas al cargo de Regidora de Hacienda, misma que se aprobó de valida y se aceptó en la Décimo Cuarta Sesión Extraordinaria de Cabildo celebrada en fecha 01 de diciembre del 2024. Por lo anterior, se convocó a su suplente a efecto de que asumiera

COMISIÓN PERMANENTE DE GOBIERNO Y ASUNTOS AGRARIOS



"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana"

el cargo de concejal propietaria, misma que mediante escrito de fecha 02 de diciembre del mismo año, renunció a su cargo como Regidora de Hacienda suplente.

Escrito y anexos que conformaron el expediente número **CPGAA/468/2024** del índice de la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del H. Congreso del Estado de Oaxaca.

19. En fecha 19 de febrero del 2024, esta Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios recibió el oficio número LXV/A.L./COM.PERM./3697/2024 de fecha 14 de febrero del 2024, signado por el Secretario de Servicios Parlamentarios, por instrucciones de las Ciudadanas Diputadas Secretarias de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Congreso del Estado, en Sesión Ordinaria de esa fecha, se acordó turnar para atención el oficio sin número de fecha 09 de febrero del 2024, suscrito por el Ciudadano José Antonio García Arcocha en su carácter de Regidor de Bienestar y Migración del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Villa de Tamazulápam del Progreso, Teposcolula, Oaxaca; por el que informa su solicitud de Licencia por tiempo indefinido, de manera voluntaria y por causa justificada, a efecto de que se dé cuenta en el Pleno de esta Legislatura.

Escrito y anexos que conformaron el expediente número **CPGAA/469/2024** del índice de la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del H. Congreso del Estado de Oaxaca.

20. En fecha 27 de febrero del 2024, esta Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios recibió el oficio número LXV/A.L./COM.PERM./3723/2024 de fecha 21 de febrero del 2024, signado por el Secretario de Servicios Parlamentarios, por instrucciones de las Ciudadanas Diputadas Secretarias de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Congreso del Estado, en Sesión Ordinaria de esa fecha, se acordó turnar para atención el oficio sin número de fecha 14 de febrero del 2024, suscrito por el Ciudadano Íñigo Solano González en su carácter de Síndico Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Santo Domingo Tonalá, Huajuapam, Oaxaca; por el que informa su renuncia de manera voluntaria y por causa justificada con efectos a partir del 15 de febrero del año 2024; por lo que solicita se ordene la ratificación y se emita el decreto correspondiente a efecto de acreditar al suplente respectivo, Ciudadano Norberto Fernando Bazán Ceballos como Síndico Municipal.

COMISIÓN PERMANENTE DE GOBIERNO Y ASUNTOS AGRARIOS



"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana"

Escrito que conformó el expediente número **CPGAA/473/2024** del índice de la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del H. Congreso del Estado de Oaxaca.

21. En fecha 21 de marzo del 2024, esta Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios recibió el oficio número **LXV/A.L./COM.PERM./3840/2024** de fecha 20 de marzo del 2024, signado por el Secretario de Servicios Parlamentarios, por instrucciones de las Ciudadanas Diputadas Secretarias de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Congreso del Estado, en Sesión Ordinaria de esa fecha, se acordó turnar para atención el oficio sin número de fecha 13 de marzo del 2024, suscrito por la Ciudadana Rosalinda Villalobos Bozada, en su carácter de Síndica Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Santa María Petapa, Juchitán, Oaxaca, por el que informa la solicitud de Licencia para ausentarse del cargo por un periodo de 99 días naturales, comprendidos del 01 de marzo al 07 de junio del año 2024, por parte del Ciudadano Oliver López García en su carácter de Presidente Municipal Constitucional del Municipio de Santa María Petapa, Oaxaca, misma que fue calificada de válida y autorizada por los concejales integrantes del Ayuntamiento en Sesión de Cabildo celebrada el pasado 29 de febrero del presente año.

Escrito y anexos que conformaron el expediente número **CPGAA/486/2024** del índice de la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del H. Congreso del Estado de Oaxaca.

22. En fecha 01 de abril del 2024, esta Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios recibió el oficio número **LXV/A.L./COM.PERM./3873/2024** de fecha 26 de marzo del 2024, signado por el Secretario de Servicios Parlamentarios, por instrucciones de las Ciudadanas Diputadas Secretarias de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Congreso del Estado, en Sesión Ordinaria de esa fecha, se acordó turnar para atención el oficio sin número de fecha 19 de marzo del 2024, suscrito por el Ciudadano Marlon Iván Ramírez Onofre, en su carácter de Secretario Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de la Heroica Villa de Tezoatlán de Segura y Luna Cuna de la Independencia de Oaxaca, Huajuapán, Oaxaca, por el que informa de las solicitudes de Licencia para ausentarse del cargo por un periodo de 80 días naturales, comprendidos del 16 de marzo al 03 de junio del año

COMISIÓN PERMANENTE DE GOBIERNO Y ASUNTOS AGRARIOS



"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana"

2024, por parte de los Ciudadanos Tarcila Irma Celis Montesinos en su carácter de Regidora de Hacienda y Enrique Salvador Hernández González en su carácter de Regidor de Ecología y Medio Ambiente; mismas que fueron calificadas de válidas y autorizadas por los integrantes del Cabildo en Sesión Extraordinaria de Cabildo celebrada en fecha 15 de marzo del año en curso.

Escrito y anexos que conformaron el expediente número **CPGAA/495/2024** del índice de la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del H. Congreso del Estado de Oaxaca.

23. En fecha 01 de abril del 2024, esta Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios recibió el oficio número LXV/A.L./COM.PERM./3874/2024 de fecha 26 de marzo del 2024, signado por el Secretario de Servicios Parlamentarios, por instrucciones de las Ciudadanas Diputadas Secretarias de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Congreso del Estado, en Sesión Ordinaria de esa fecha, se acordó turnar para atención el oficio sin número de fecha 15 de marzo del 2024, suscrito por el Ciudadano Ángel Yoshimar Cruz Melchor, en su carácter de Presidente Municipal Constitucional del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Soledad Etna, Oaxaca, por el que informa la solicitud de Licencia para ausentarse del cargo por un periodo de 91 días naturales, comprendidos del 15 de marzo al 13 de junio del año 2024, por parte de la Ciudadana Claudia Olivera Amaya en su carácter de Regidora de Panteones del Ayuntamiento; misma que fue calificada de válida y autorizada por los integrantes del Cabildo en Sesión Extraordinaria de Cabildo celebrada en fecha 14 de marzo del año en curso, aprobando la designación de la Ciudadana Suplente, Mayra Teresa Martínez Cruz, como Regidora de Panteones por el periodo en que se aprobó la Licencia.

Escrito y anexos que conformaron el expediente número **CPGAA/496/2024** del índice de la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del H. Congreso del Estado de Oaxaca.

24. En fecha 05 de abril del 2024, esta Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios recibió el oficio número LXV/A.L./COM.PERM./3880/2024 de fecha 03 de abril del 2024, signado por el Secretario de Servicios Parlamentarios, por instrucciones de las Ciudadanas Diputadas Secretarias de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Congreso del Estado, en Sesión Ordinaria de esa fecha, se acordó

COMISIÓN PERMANENTE DE GOBIERNO Y ASUNTOS AGRARIOS



"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana"

turnar para atención el oficio número 103/2024 de fecha 25 de marzo del 2024, suscrito por el Ciudadano Horacio Miguel Cruz, en su carácter de Presidente Municipal Constitucional del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Juan Bautista Coixtlahuaca, Coixtlahuaca, Oaxaca, por el que informa la renuncia voluntaria presentada por parte de la Ciudadana Lucero Guadalupe Guzmán Cruz, al cargo de Regidora de Educación y Salud; misma que fue aprobada y calificada de valida por unanimidad en votación económica de los concejales presentes en la Sesión Extraordinaria de Cabildo celebrada en fecha 14 de febrero del año en curso; designando también en ese acto a la suplente respectiva, Ciudadana Ithayetzi Cruz Ojeda como Regidora de Educación y Salud.

Escrito y anexos que conformaron el expediente número **CPGAA/502/2024** del índice de la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del H. Congreso del Estado de Oaxaca.

25. En fecha 16 de abril del 2024, esta Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios recibió el oficio número LXV/A.L./COM.PERM./3912/2024 de fecha 10 de abril del 2024, signado por el Secretario de Servicios Parlamentarios, por instrucciones de las Ciudadanas Diputadas Secretarias de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Congreso del Estado, en Sesión Ordinaria de esa fecha, se acordó turnar para atención el oficio número 611/2024 de fecha 01 de abril del 2024, suscrito por el Ciudadano Fausto Soriano Olivera, en su carácter de Secretario Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Pedro Ixcatlán, Tuxtepec, Oaxaca, por el que informa la solicitud de Licencia para ausentarse del cargo por un periodo de 45 días naturales, comprendidos del 26 de abril al 09 de junio del año 2024, por parte de la Ciudadana Katia Alcalá Felipe en su carácter de Síndica Municipal; misma que fue calificada de válida y autorizada por los Concejales integrantes del Cabildo en Sesión Extraordinaria de Cabildo celebrada en fecha 22 de marzo del año en curso.

Escrito y anexos que conformaron el expediente número **CPGAA/512/2024** del índice de la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del H. Congreso del Estado de Oaxaca.

26. En fecha 16 de abril del 2024, esta Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios recibió el oficio número LXV/A.L./COM.PERM./3913/2024 de fecha 10 de abril

COMISIÓN PERMANENTE DE GOBIERNO Y ASUNTOS AGRARIOS



"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana"

del 2024, signado por el Secretario de Servicios Parlamentarios, por instrucciones de las Ciudadanas Diputadas Secretarias de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Congreso del Estado, en Sesión Ordinaria de esa fecha, se acordó turnar para atención el oficio número 612/2024 de fecha 01 de abril del 2024, suscrito por el Ciudadano Fausto Soriano Olivera, en su carácter de Secretario Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Pedro Ixcatlán, Tuxtepec, Oaxaca, por el que informa la solicitud de Licencia para ausentarse del cargo por un periodo de 70 días naturales, comprendidos del 01 de abril al 09 de junio del año 2024, por parte del Ciudadano Gildardo Vicente Matías en su carácter de Presidente Municipal Constitucional; misma que fue calificada de válida y autorizada por los Concejales integrantes del Cabildo en Sesión Extraordinaria de Cabildo celebrada en fecha 07 de marzo del año en curso.

Escrito y anexos que conformaron el expediente número **CPGAA/513/2024** del índice de la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del H. Congreso del Estado de Oaxaca.

27. En fecha 16 de abril del 2024, esta Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios recibió el oficio número LXV/A.L./COM.PERM./3917/2024 de fecha 10 de abril del 2024, signado por el Secretario de Servicios Parlamentarios, por instrucciones de las Ciudadanas Diputadas Secretarias de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Congreso del Estado, en Sesión Ordinaria de esa fecha, se acordó turnar para atención el oficio sin número de fecha 06 de abril del 2024, suscrito por el Ciudadano Ernesto Vargas López, en su carácter de Regidor de Derechos Humanos del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Villa de Zaachila, Oaxaca, por el que informa su solicitud de Licencia para ausentarse del cargo por un periodo de 80 días naturales, comprendidos del 16 de marzo al 02 de junio del año 2024; misma que fue calificada de válida y autorizada por los Concejales integrantes del Cabildo en la Octava Sesión Extraordinaria de Cabildo celebrada en fecha 16 de marzo del año en curso.

Escrito y anexos que conformaron el expediente número **CPGAA/516/2024** del índice de la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del H. Congreso del Estado de Oaxaca.

COMISIÓN PERMANENTE DE GOBIERNO Y ASUNTOS AGRARIOS



"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana"

28. En fecha 16 de abril del 2024, esta Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios recibió el oficio número LXV/A.L./COM.PERM./3918/2024 de fecha 10 de abril del 2024, signado por el Secretario de Servicios Parlamentarios, por instrucciones de las Ciudadanas Diputadas Secretarias de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Congreso del Estado, en Sesión Ordinaria de esa fecha, se acordó turnar para atención el oficio sin número de fecha 08 de abril del 2024, suscrito por el Ciudadano Ignacio Martínez Santos en su carácter de Presidente Municipal Constitucional del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Bernardo Mixtepec, Zimatlán, Oaxaca, por el que informa la renuncia voluntaria presentada por parte de la Ciudadana Isabel Cruz Ruiz al cargo de Regidora de Obras, misma que fue calificada de válida y aprobada por los Concejales integrantes del Cabildo en Sesión Extraordinaria de Cabildo celebrada en fecha 06 de abril del año en curso; designando en ese mismo acto, a su suplente, Ciudadana Victorina Salvador Santos como Regidora de Obras.

Escrito y anexos que conformaron el expediente número **CPGAA/517/2024** del índice de la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del H. Congreso del Estado de Oaxaca.

29. En fecha 29 de abril del 2024, esta Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios recibió el oficio número LXV/A.L./COM.PERM./3971/2024 de fecha 24 de abril del 2024, signado por el Secretario de Servicios Parlamentarios, por instrucciones de las Ciudadanas Diputadas y el Ciudadano Diputado integrantes de la Diputación Permanente de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Congreso del Estado, en Sesión Ordinaria de esa fecha, se acordó turnar para atención el oficio número PMSAE/156/2024 de fecha 22 de marzo del 2024, suscrito por el Ciudadano Isaac Cruz Cano, en su carácter de Presidente Municipal Constitucional del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Agustín Etla, Oaxaca, por el que informa su solicitud de Licencia para ausentarse del cargo por un periodo de 73 días naturales, comprendidos del 23 de marzo al 03 de junio del año 2024; misma que fue calificada de válida y autorizada por los Concejales integrantes del Cabildo en Sesión Extraordinaria de Cabildo celebrada en fecha 21 de marzo del año en curso; posteriormente designando en ese mismo acto al Ciudadano Regidor de Obras,

COMISIÓN PERMANENTE DE GOBIERNO Y ASUNTOS AGRARIOS



"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana"

Cornelio Niño Pérez, como Encargado del Despacho de la Presidencia Municipal por el periodo en que se aprobó la Licencia referida.

Escrito y anexos que conformaron el expediente número **CPGAA/526/2024** del índice de la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del H. Congreso del Estado de Oaxaca.

30. En fecha 29 de abril del 2024, esta Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios recibió el oficio número LXV/A.L./COM.PERM./3972/2024 de fecha 24 de abril del 2024, signado por el Secretario de Servicios Parlamentarios, por instrucciones de las Ciudadanas Diputadas y el Ciudadano Diputado, integrantes de la Diputación Permanente de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Congreso del Estado, en Sesión Ordinaria de esa fecha, se acordó turnar para atención el oficio número MVZ/PM/04_164/2024 de fecha 18 de abril del 2024, suscrito por el Ciudadano Carlos Rigoberto Chacón Pérez, en su carácter de Presidente Municipal Constitucional del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de la Villa de Zaachila, Oaxaca, por el que informa la solicitud de Licencia para ausentarse del cargo por un periodo de 80 días naturales, comprendidos del 16 de marzo al 03 de junio del año 2024, por parte del Ciudadano Manuel Andrés García Díaz en su carácter de Regidor de Protección Civil; misma que fue calificada de válida y autorizada por los Concejales integrantes del Cabildo en Sesión Extraordinaria de Cabildo celebrada en fecha 11 de abril del año en curso.

Escrito y anexos que conformaron el expediente número **CPGAA/527/2024** del índice de la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del H. Congreso del Estado de Oaxaca.

31. En fecha 29 de abril del 2024, esta Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios recibió el oficio número LXV/A.L./COM.PERM./3974/2024 de fecha 24 de abril del 2024, signado por el Secretario de Servicios Parlamentarios, por instrucciones de las Ciudadanas Diputadas y el Ciudadano Diputado, integrantes de la Diputación Permanente de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Congreso del Estado, en Sesión Ordinaria de esa fecha, se acordó turnar para atención el oficio número MSLO-232/438/2024 de fecha 18 de abril del año 2024, suscrito por la Ciudadana Edelia Ortega Márquez, en su carácter de Presidente Municipal

COMISIÓN PERMANENTE DE GOBIERNO Y ASUNTOS AGRARIOS



"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana"

Constitucional del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Lucas Ojitlán, Tuxtepec, Oaxaca, por el que informa de la solicitud de Licencia para ausentarse del cargo por un periodo de 54 días naturales, comprendidos del 18 de abril al 10 de junio del año 2024 por parte de la Ciudadana Serafina Esteban Régules, en su carácter de Regidora de Asuntos Indígenas; misma que fue calificada de válida y autorizada por los Concejales integrantes del Cabildo en Sesión Extraordinaria de Cabildo celebrada en fecha 18 de abril del año en curso; así también se aprobó la designación de la suplente respectiva, Ciudadana Susana Rojas Hilario como Regidora de Asuntos Indígenas por el tiempo en que se aprobó la Licencia.

Escrito y anexos que conformaron el expediente número **CPGAA/529/2024** del índice de la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del H. Congreso del Estado de Oaxaca.

32. En fecha 29 de abril del 2024, esta Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios recibió el oficio número LXV/A.L./COM.PERM./3975/2024 de fecha 24 de abril del 2024, signado por el Secretario de Servicios Parlamentarios, por instrucciones de las Ciudadanas Diputadas y el Ciudadano Diputado, integrantes de la Diputación Permanente de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Congreso del Estado, en Sesión Ordinaria de esa fecha, se acordó turnar para atención el oficio sin número y sin fecha, suscrito por el Ciudadano Javier Martínez López, en su carácter de Presidente Municipal Constitucional del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San José Chiltepec, Tuxtepec, Oaxaca, por el que informa de su solicitud de Licencia para ausentarse del cargo por un periodo de 46 días naturales, comprendidos del 19 de abril al 03 de junio del año 2024; misma que fue calificada de válida y autorizada por los Concejales integrantes del Cabildo en Sesión Extraordinaria de Cabildo celebrada en fecha 19 de abril del año en curso; así también la designación del Ciudadano Juan Felipe Martínez como Encargado del Despacho de la Presidencia Municipal por el tiempo en que se aprobó la Licencia.

Escrito y anexos que conformaron el expediente número **CPGAA/530/2024** del índice de la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del H. Congreso del Estado de Oaxaca.

33. En fecha 07 de mayo del 2024, esta Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios recibió el oficio número LXV/A.L./COM.PERM./4003/2024 de fecha 01 de

COMISIÓN PERMANENTE DE GOBIERNO Y ASUNTOS AGRARIOS



"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana"

mayo del 2024, signado por el Secretario de Servicios Parlamentarios, por instrucciones de las Ciudadanas Diputadas y el Ciudadano Diputado, integrantes de la Diputación Permanente de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Congreso del Estado, en Sesión Ordinaria de esa fecha, se acordó turnar para atención el oficio número HAMC/SFI/143/PM/2024/092 de fecha 17 de abril del 2024, suscrito por el Ciudadano Felipe López Matus en su carácter de Presidente Municipal Constitucional del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Francisco Ixhuatán, Juchitán, Oaxaca, por el que informa de su solicitud de Licencia para ausentarse del cargo por un periodo de 41 días naturales, comprendidos del 28 de abril al 07 de junio del año 2024; misma que fue calificada de válida y autorizada por los Concejales integrantes del Cabildo en Sesión Extraordinaria de Cabildo celebrada en fecha 13 de marzo del año en curso; así también la designación del Ciudadano Ysidro Vásquez Sánchez como Encargado del Despacho de la Presidencia Municipal por el tiempo en que se aprobó la Licencia.

Escrito y anexos que conformaron el expediente número **CPGAA/534/2024** del índice de la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del H. Congreso del Estado de Oaxaca.

34. En fecha 07 de mayo del 2024, esta Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios recibió el oficio número LXV/A.L./COM.PERM./4005/2024 de fecha 01 de mayo del 2024, signado por el Secretario de Servicios Parlamentarios, por instrucciones de las Ciudadanas Diputadas y el Ciudadano Diputado, integrantes de la Diputación Permanente de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Congreso del Estado, en Sesión Ordinaria de esa fecha, se acordó turnar para atención el oficio número 181/2024 de fecha 25 de abril del 2024, suscrito por la Ciudadana Gabriela Adriana Díaz Pérez en su carácter de Presidenta Municipal Constitucional del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Jacinto Amilpas, Oaxaca, por el que informa de su solicitud de Licencia para ausentarse del cargo por un periodo de 41 días naturales, comprendidos del 30 de abril al 09 de junio del año 2024; misma que fue calificada de válida y autorizada por los Concejales integrantes del Cabildo en Sesión Ordinaria de Cabildo celebrada en fecha 17 de abril del año en curso; así también se aprobó la designación del Regidor de Obras y Servicios Municipales, Ciudadano Edgar Germán Flores Hernández como Encargado del Despacho de la Presidencia Municipal por el tiempo en que se aprobó la Licencia.

COMISIÓN PERMANENTE DE GOBIERNO Y ASUNTOS AGRARIOS



"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana"

Escrito y anexos que conformaron el expediente número **CPGAA/536/2024** del índice de la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del H. Congreso del Estado de Oaxaca.

35. En fecha 07 de mayo del 2024, esta Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios recibió el oficio número **LXV/A.L./COM.PERM./4006/2024** de fecha 01 de mayo del 2024, signado por el Secretario de Servicios Parlamentarios, por instrucciones de las Ciudadanas Diputadas y el Ciudadano Diputado, integrantes de la Diputación Permanente de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Congreso del Estado, en Sesión Ordinaria de esa fecha, se acordó turnar para atención el oficio número **MMT/2023/09** de fecha 25 de abril del 2024, suscrito por el Ciudadano **Elesban Carmona Torres** en su carácter de Presidente Municipal Constitucional del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Santa María Cortijo, Jamiltepec, Oaxaca, por el que informa de su solicitud de Licencia para ausentarse del cargo por un periodo de 46 días naturales, comprendidos del 19 de abril al 03 de junio del año 2024; misma que fue calificada de válida y autorizada por los Concejales integrantes del Cabildo en Sesión Extraordinaria de Cabildo celebrada en fecha 19 de abril del año en curso; así también se aprobó la designación del Regidor de Hacienda, Ciudadano **Melchor Palacio Arrellanes** como Encargado del Despacho de la Presidencia Municipal por el tiempo en que se aprobó la Licencia.

Escrito y anexos que conformaron el expediente número **CPGAA/537/2024** del índice de la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del H. Congreso del Estado de Oaxaca.

36. En fecha 07 de mayo del 2024, esta Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios recibió el oficio número **LXV/A.L./COM.PERM./4007/2024** de fecha 01 de mayo del 2024, signado por el Secretario de Servicios Parlamentarios, por instrucciones de las Ciudadanas Diputadas y el Ciudadano Diputado, integrantes de la Diputación Permanente de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Congreso del Estado, en Sesión Ordinaria de esa fecha, se acordó turnar para atención el oficio sin número de fecha 23 de abril del 2024, suscrito por el Ciudadano **Obed Cruz Torres** en su carácter de Presidente Municipal Constitucional del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Santiago Tetepec, Jamiltepec, Oaxaca, por el que informa de su solicitud de Licencia para ausentarse del cargo por un periodo de 46 días naturales,

COMISIÓN PERMANENTE DE GOBIERNO Y ASUNTOS AGRARIOS



"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana"

comprendidos del 24 de abril al 08 de junio del año 2024; misma que fue calificada de válida y autorizada por los Concejales integrantes del Cabildo en Sesión Extraordinaria de Cabildo celebrada en fecha 23 de abril del año en curso; así también se aprobó la designación de la Síndico Municipal, Ciudadana Cleotilde Carrasco Olivera como Encargada del Despacho de la Presidencia Municipal por el tiempo en que se aprobó la Licencia.

Escrito y anexos que conformaron el expediente número **CPGAA/538/2024** del índice de la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del H. Congreso del Estado de Oaxaca.

37. En fecha 07 de mayo del 2024, esta Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios recibió el oficio número LXV/A.L./COM.PERM./4008/2024 de fecha 01 de mayo del 2024, signado por el Secretario de Servicios Parlamentarios, por instrucciones de las Ciudadanas Diputadas y el Ciudadano Diputado, integrantes de la Diputación Permanente de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Congreso del Estado, en Sesión Ordinaria de esa fecha, se acordó turnar para atención el oficio sin número de fecha 22 de abril del 2024, suscrito por el Ciudadano Fidencio Spindola Ramírez en su carácter de Presidente Municipal Constitucional del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Pedro Pochutla, Pochutla, Oaxaca, por el que informa de una solicitud de Licencia para ausentarse del cargo por un periodo de 47 días naturales, comprendidos del 23 de marzo al 03 de junio del año 2024, por parte del Ciudadano Jesús Reyes Jiménez en su carácter de Regidor de Derechos Humanos; misma que fue calificada de válida y autorizada por los Concejales integrantes del Cabildo en Sesión Extraordinaria de Cabildo celebrada en fecha 05 de marzo del año en curso; posteriormente se designó por acuerdo aprobado por mayoría calificada de los concejales en Sesión Extraordinaria de Cabildo celebrada en fecha 24 de marzo del año en curso, la designación del Ciudadano León Ruiz Ayala como Regidor de Derechos Humanos por el tiempo en que se aprobó la Licencia.

Escrito y anexos que conformaron el expediente número **CPGAA/539/2024** del índice de la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del H. Congreso del Estado de Oaxaca.

38. En fecha 07 de mayo del 2024, esta Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios recibió el oficio número LXV/A.L./COM.PERM./4010/2024 de fecha 01 de

COMISIÓN PERMANENTE DE GOBIERNO Y ASUNTOS AGRARIOS



"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana"

mayo del 2024, signado por el Secretario de Servicios Parlamentarios, por instrucciones de las Ciudadanas Diputadas y el Ciudadano Diputado, integrantes de la Diputación Permanente de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Congreso del Estado, en Sesión Ordinaria de esa fecha, se acordó turnar para atención el oficio número HCEO/LXV/MD/43/2024 de fecha 30 de abril del 2024, por medio del cual el Dip. Samuel Gurrión Matías, Presidente de la Mesa Directiva del H. Congreso del Estado, remite para su atención el oficio TFM/SM/016/2024 de fecha 26 de abril del 2024 suscrito por el Ciudadano Jorge Mendoza Gallardo en su carácter de Secretario Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Teotitlán de Flores Magón, Oaxaca, por el que informa de la solicitud de Licencia para ausentarse del cargo por un periodo de 66 días naturales, comprendidos del 10 de abril al 15 de junio del año 2024 por parte del Ciudadano Genaro Leonardo Sosa Sánchez en su carácter de Presidente Municipal Constitucional; misma que fue calificada de válida y autorizada por los Concejales integrantes del Cabildo en Sesión Extraordinaria de Cabildo celebrada en fecha 08 de abril del año en curso; así también se aprobó la designación de la Síndico Municipal, Ciudadana Itamar Marlene López Gómez como Encargada del Despacho de la Presidencia Municipal por el tiempo en que se aprobó la Licencia. Escrito y anexos que conformaron el expediente número **CPGAA/541/2024** del índice de la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del H. Congreso del Estado de Oaxaca.

39. En fecha 07 de mayo del 2024, esta Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios recibió el oficio número LXV/A.L./COM.PERM./4011/2024 de fecha 01 de mayo del 2024, signado por el Secretario de Servicios Parlamentarios, por instrucciones de las Ciudadanas Diputadas y el Ciudadano Diputado, integrantes de la Diputación Permanente de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Congreso del Estado, en Sesión Ordinaria de esa fecha, se acordó turnar para atención el oficio número PM/0095/2024 fecha 29 de abril del 2024 suscrito por el Ciudadano Carmelo Francisco Hernández Pérez en su carácter de Encargado del Despacho de la Presidencia Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de la Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Huajuapán, Oaxaca, por el que informa, la solicitud de Licencia para ausentarse del cargo por parte del Ciudadano Luis de León Martínez Sánchez en su carácter de Presidente Municipal Constitucional, por un periodo de 40 días naturales, comprendidos del 24 de abril al 02 de junio del año 2024; misma que

COMISIÓN PERMANENTE DE GOBIERNO Y ASUNTOS AGRARIOS



"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana"

fue calificada de válida y aprobada por los Concejales integrantes del Cabildo en Sesión Extraordinaria de Cabildo celebrada en fecha 23 de abril del año en curso; así también se aprobó la designación del Ciudadano Carmelo Francisco Hernández Pérez como Encargada del Despacho de la Presidencia Municipal por el tiempo en que se aprobó la Licencia.

Escrito y anexos que conformaron el expediente número **CPGAA/542/2024** del índice de la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del H. Congreso del Estado de Oaxaca.

40. En fecha 07 de mayo del 2024, esta Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios recibió el oficio número LXV/A.L./COM.PERM./4013/2024 de fecha 01 de mayo del 2024, signado por el Secretario de Servicios Parlamentarios, por instrucciones de las Ciudadanas Diputadas y el Ciudadano Diputado, integrantes de la Diputación Permanente de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Congreso del Estado, en Sesión Ordinaria de esa fecha, se acordó turnar para atención el oficio sin número y sin fecha, suscrito por el Ciudadano Jaime de Jesús García Guillen en su carácter de Encargado del Despacho de la Presidencia Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Asunción Nochixtlán, Nochixtlán, Oaxaca, por el que informa de la solicitud de Licencia para ausentarse del cargo por parte del Ciudadano Alfredo Feliciano López Santiago en su carácter de Presidente Municipal Constitucional, por un periodo de 36 días naturales, comprendidos del 28 de abril al 02 de junio del año 2024; misma que fue calificada de válida y aprobada por los Concejales integrantes del Cabildo en Sesión Extraordinaria de Cabildo celebrada en fecha 28 de abril del año en curso; así también, en la misma fecha, en Sesión de Cabildo posterior, se aprobó la designación del Ciudadano Alfredo Feliciano López Santiago como Encargado del Despacho de la Presidencia Municipal por el tiempo en que se aprobó la Licencia.

Escrito y anexos que conformaron el expediente número **CPGAA/544/2024** del índice de la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del H. Congreso del Estado de Oaxaca.

41. En fecha 14 de mayo del 2024, esta Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios recibió el oficio número LXV/A.L./COM.PERM./4018/2024 de fecha 08 de mayo del 2024, signado por el Secretario de Servicios Parlamentarios, por instrucciones

COMISIÓN PERMANENTE DE GOBIERNO Y ASUNTOS AGRARIOS



"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana"

de las Ciudadanas Diputadas y el Ciudadano Diputado, integrantes de la Diputación Permanente de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Congreso del Estado, en Sesión Ordinaria de esa fecha, se acordó turnar para atención el oficio número SM/SPNO/0989/2024 de fecha 24 de abril del 2024 suscrito por el Ciudadano Irwin Gerardo López López en su carácter de Secretario Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Santiago Pinotepa Nacional, Oaxaca, por el que informa, la solicitud de Licencia para ausentarse del cargo por parte del Ciudadano Antonio Márbel Jiménez Meza, en su carácter de Presidente Municipal Constitucional, por un periodo de 50 días naturales, comprendidos del 21 de abril al 09 de junio del año 2024; misma que fue calificada de válida y autorizada por los Concejales integrantes del Cabildo en Sesión Ordinaria de Cabildo celebrada en fecha 18 de abril del año en curso; así también se aprobó la designación de la Síndica Procuradora, Ciudadana Hilda Margarita Guillen como Encargada del Despacho de la Presidencia Municipal por el tiempo en que se aprobó la Licencia.

Escrito y anexos que conformaron el expediente número **CPGAA/545/2024** del índice de la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del H. Congreso del Estado de Oaxaca.

42. En fecha 14 de mayo del 2024, esta Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios recibió el oficio número LXV/A.L./COM.PERM./4022/2024 de fecha 08 de mayo del 2024, signado por el Secretario de Servicios Parlamentarios, por instrucciones de las Ciudadanas Diputadas y el Ciudadano Diputado, integrantes de la Diputación Permanente de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Congreso del Estado, en Sesión Ordinaria de esa fecha, se acordó turnar para atención el oficio sin número y de fecha 06 de mayo del año 2024, suscrito por la Ciudadana Adrián Velásquez Zárate, en su carácter de Secretaria Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Salina Cruz, Tehuantepec, Oaxaca, por el que informa de la solicitud de Licencia para ausentarse del cargo por un periodo de 41 días naturales, comprendidos del 30 de abril al 09 de junio del año 2024 por parte del Ciudadano Daniel Méndez Sosa en su carácter de Presidente Municipal Constitucional; misma que fue calificada de válida y autorizada por los Concejales integrantes del Cabildo en Sesión Extraordinaria de Cabildo celebrada en fecha 29 de abril del año en curso; así también se aprobó la designación de la Síndica Procuradora y Hacendaria,

COMISIÓN PERMANENTE DE GOBIERNO Y ASUNTOS AGRARIOS



"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana"

Ciudadana Cibeles Chiñas de la Cruz como Encargada del Despacho de la Presidencia Municipal por el tiempo en que se aprobó la Licencia.

Escrito y anexos que conformaron el expediente número **CPGAA/549/2024** del índice de la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del H. Congreso del Estado de Oaxaca.

43. En fecha 14 de mayo del 2024, esta Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios recibió el oficio número LXV/A.L./COM.PERM./4024/2024 de fecha 08 de mayo del 2024, signado por el Secretario de Servicios Parlamentarios, por instrucciones de las Ciudadanas Diputadas y el Ciudadano Diputado, integrantes de la Diputación Permanente de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Congreso del Estado, en Sesión Ordinaria de esa fecha, se acordó turnar para atención el oficio número SM/0558/2024 de fecha 30 de abril del año 2024, suscrito por el Ciudadano Víctor Antonio Vera Bracamontes, en su carácter de Secretario Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca, por el que informa la solicitud de Licencia para ausentarse del cargo por parte de la Ciudadana Nely del Carmen Santiago Parada en su carácter de Regidora de Equidad de Género y Derechos Humanos, por un periodo de 49 días naturales, comprendidos del 16 de abril al 03 de junio del año 2024; misma que fue calificada de válida y autorizada por los Concejales integrantes del Cabildo en Sesión Extraordinaria de Cabildo celebrada en fecha 13 de abril del año en curso. Así también con posterioridad, en Sesión Extraordinaria de Cabildo celebrada en fecha 16 de abril del año en curso, por acuerdo aprobado por mayoría calificada de los concejales integrantes del Cabildo se designó a la Ciudadana Natalia del Carmen Montero Córdova como Regidora de Equidad de Género y Derechos Humanos.

Escrito y anexos que conformaron el expediente número **CPGAA/551/2024** del índice de la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del H. Congreso del Estado de Oaxaca.

44. En fecha 17 de mayo del 2024, esta Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios recibió el oficio número LXV/A.L./COM.PERM./4038/2024 de fecha 15 de mayo del 2024, signado por el Secretario de Servicios Parlamentarios, por instrucciones de las Ciudadanas Diputadas y el Ciudadano Diputado, integrantes de la Diputación Permanente de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Congreso del

COMISIÓN PERMANENTE DE GOBIERNO Y ASUNTOS AGRARIOS



"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana"

Estado, en Sesión Ordinaria de esa fecha, se acordó turnar para atención el oficio número SM/009/2024 de fecha 07 de mayo del año 2024, suscrito por el Ciudadano Manuel Antonio Ramírez Pacheco, en su carácter de Secretario Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Huajuapán de León, Oaxaca, por el que informa las solicitudes de Licencia para ausentarse del cargo por parte del Ciudadano Carlos David López Mora en su carácter de Regidor de Salud y Prevención Sanitaria, por un periodo de 52 días naturales comprendidos del 09 de abril al 02 de junio del año 2024, aprobada y calificada de válida por los concejales, en Sesión Extraordinaria de Cabildo celebrada en fecha nueve de abril del año en curso. Así también de las Licencias solicitadas por parte de los Ciudadanos Luis de León Martínez Sánchez en su carácter de Presidente Municipal Constitucional por un periodo de 40 días comprendidos del 24 de abril al 02 de junio del 2024 y de la Ciudadana Valentina Teresa Vázquez Ambrocio en su carácter de Regidora de Infraestructura y Desarrollo Urbano por un periodo de 40 días comprendidos del 24 de abril al 02 de junio del 2024; mismas que fueron calificadas y aprobadas de válidas por los Concejales integrantes del Cabildo en Sesión Extraordinaria de Cabildo celebrada en fecha 23 de abril del año en curso.

Escrito y anexos que conformaron el expediente número **CPGAA/552/2024** del índice de la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del H. Congreso del Estado de Oaxaca.

45. En fecha 17 de mayo del 2024, esta Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios recibió el oficio número LXV/A.L./COM.PERM./4039/2024 de fecha 15 de mayo del 2024, signado por el Secretario de Servicios Parlamentarios, por instrucciones de las Ciudadanas Diputadas y el Ciudadano Diputado, integrantes de la Diputación Permanente de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Congreso del Estado, en Sesión Ordinaria de esa fecha, se acordó turnar para atención el oficio número PM/209/2024 de fecha 06 de mayo del año 2024, suscrito por la Ciudadana Concepción Lucila Ruiz Jiménez, en su carácter de Síndica Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de la Heroica Villa de San Blas Atempa, Tehuantepec, Oaxaca, por el que informa, la solicitud de Licencia para ausentarse del cargo por parte del Ciudadano Adalberto Velázquez López en su carácter de Presidente Municipal Constitucional, por un periodo de 34 días naturales, comprendidos del 30 de abril al 02 de junio del año 2024; misma que fue calificada de válida y aprobada por los

COMISIÓN PERMANENTE DE GOBIERNO Y ASUNTOS AGRARIOS



"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana"

Concejales integrantes del Cabildo en Sesión Extraordinaria de Cabildo celebrada en fecha 14 de marzo del año en curso. Así también se aprobó en Sesión Extraordinaria de Cabildo celebrada en fecha 30 de abril del año en curso, la designación del Ciudadano Luis Alberto Gutiérrez Ojeda como Encargado del Despacho de la Presidencia Municipal por el tiempo en que se aprobó la Licencia.

Escrito y anexos que conformaron el expediente número **CPGAA/553/2024** del índice de la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del H. Congreso del Estado de Oaxaca.

46. En fecha 17 de mayo del 2024, esta Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios recibió el oficio número LXV/A.L./COM.PERM./4042/2024 de fecha 15 de mayo del 2024, signado por el Secretario de Servicios Parlamentarios, por instrucciones de las Ciudadanas Diputadas y el Ciudadano Diputado, integrantes de la Diputación Permanente de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Congreso del Estado, en Sesión Ordinaria de esa fecha, se acordó turnar para atención el oficio número 0098BIS/2024 de fecha 29 de abril del año 2024, suscrito por la Ciudadana Ofelia Gómez Romero, en su carácter de Síndica Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San José Tenango, Teotitlán, Oaxaca, por el que informa, la solicitud de Licencia para ausentarse del cargo por parte del Ciudadano Luis Lorenzo Carrera Juárez en su carácter de Presidente Municipal Constitucional, por un periodo de 42 días naturales, comprendidos del 29 de abril al 09 de junio del año 2024; misma que fue calificada de válida y aprobada por los Concejales integrantes del Cabildo en Sesión Extraordinaria de Cabildo celebrada en fecha 22 de abril del año en curso; por lo anterior, fue designado el Regidor de Hacienda, Ciudadano Lorenzo Agustín Tejeda, como Encargado del Despacho de la Presidencia Municipal por el tiempo en que se aprobó la Licencia.

Escrito y anexos que conformaron el expediente número **CPGAA/556/2024** del índice de la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del H. Congreso del Estado de Oaxaca.

47. En fecha 27 de mayo del 2024, esta Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios recibió el oficio número LXV/A.L./COM.PERM./4052/2024 de fecha 22 de mayo del 2024, signado por el Secretario de Servicios Parlamentarios, por instrucciones de las Ciudadanas Diputadas y el Ciudadano Diputado, integrantes de la Diputación

COMISIÓN PERMANENTE DE GOBIERNO Y ASUNTOS AGRARIOS



"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana"

Permanente de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Congreso del Estado, en Sesión Ordinaria de esa fecha, se acordó turnar para atención el oficio número HCEO/LXV/MD/44/2024 de fecha 14 de mayo del 2024, por medio del cual el Dip. Samuel Gurrión Matías, Presidente de la Mesa Directiva del H. Congreso del Estado, remite para su atención el oficio PM/748/2024 de fecha 06 de mayo del 2024 suscrito por la Ciudadana Judith Carreño Hernández, en su carácter de Regidora de Hacienda Municipal y de Transparencia y Gobierno Abierto y Encargada del Despacho de la Presidencia Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, por el que informa, la solicitud de Licencia para ausentarse del cargo por parte del Ciudadano Pablo Alberto Ramírez Puga en su carácter de Regidor de Salud, Sanidad y Asistencia Social, por un periodo de 40 días naturales, comprendidos del 25 de abril al 03 de junio del año 2024; misma que fue calificada de válida y aprobada por los Concejales integrantes del Cabildo en Sesión Ordinaria de Cabildo celebrada en fecha 24 de abril del año en curso; por lo anterior, fue designado el Ciudadano Saúl Alberto Ángel Villareal, como Regidor de Salud, Sanidad y Asistencia Social por el tiempo en que se aprobó la Licencia.

Escrito y anexos que conformaron el expediente número **CPGAA/558/2024** del índice de la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del H. Congreso del Estado de Oaxaca.

48. En fecha 27 de mayo del 2024, esta Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios recibió el oficio número LXV/A.L./COM.PERM./4053/2024 de fecha 22 de mayo del 2024, signado por el Secretario de Servicios Parlamentarios, por instrucciones de las Ciudadanas Diputadas y el Ciudadano Diputado, integrantes de la Diputación Permanente de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Congreso del Estado, en Sesión Ordinaria de esa fecha, se acordó turnar para atención el oficio número HCEO/LXV/MD/43/2024 de fecha 14 de mayo del 2024, por medio del cual el Dip. Samuel Gurrión Matías, Presidente de la Mesa Directiva del H. Congreso del Estado, remite para su atención el oficio número PM/747/2024 de fecha 06 de mayo del 2024 suscrito por la Ciudadana Judith Carreño Hernández, en su carácter de Regidora de Hacienda Municipal y de Transparencia y Gobierno Abierto y Encargada del Despacho de la Presidencia Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, por el que informa, la solicitud de Licencia para ausentarse del cargo por parte del Ciudadano Francisco Martínez Neri en su

COMISIÓN PERMANENTE DE GOBIERNO Y ASUNTOS AGRARIOS



"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana"

carácter de Presidente Municipal Constitucional, por un periodo de 39 días naturales, comprendidos del 29 de abril al 06 de junio del año 2024; misma que fue calificada de válida y aprobada por los Concejales integrantes del Cabildo en Sesión Ordinaria de Cabildo celebrada en fecha 24 de abril del año en curso; por lo anterior, fue designada la Regidora de Hacienda Municipal y de Transparencia y Gobierno Abierto, Ciudadana Judith Carreño Hernández como Encargada del Despacho de la Presidencia Municipal por el tiempo en que se aprobó la Licencia.

Escrito y anexos que conformaron el expediente número **CPGAA/559/2024** del índice de la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del H. Congreso del Estado de Oaxaca.

49. En fecha 03 de junio del 2024, esta Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios recibió el oficio número LXV/A.L./COM.PERM./4069/2024 de fecha 29 de mayo del 2024, signado por el Secretario de Servicios Parlamentarios, por instrucciones de las Ciudadanas Diputadas y el Ciudadano Diputado, integrantes de la Diputación Permanente de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Congreso del Estado, en Sesión Ordinaria de esa fecha, se acordó turnar para atención el oficio número 220/2024 de fecha 23 de mayo del año 2024, suscrito por el Ciudadano Edgar Germán Flores Hernández en su carácter de Encargado del Despacho de la Presidencia Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Jacinto Amilpas, Centro, Oaxaca, por el que informa, la solicitud de Licencia para ausentarse del cargo por parte de la Ciudadana Diana Berenice Chávez Francisco en su carácter de Regidora de Equidad de Género, por un periodo de 24 días naturales, comprendidos del 17 de abril al 09 de junio del año 2024; misma que fue calificada de válida y aprobada por los Concejales integrantes del Cabildo en Sesión Extraordinaria de Cabildo celebrada en fecha 17 de mayo del 2024.

Escrito y anexos que conformaron el expediente número **CPGAA/562/2024** del índice de la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del H. Congreso del Estado de Oaxaca.

CONSIDERANDOS:

PRIMERO. - Que el Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, es competente para conocer del asunto detallado en los antecedentes, por tratarse de una proposición con punto de

COMISIÓN PERMANENTE DE GOBIERNO Y ASUNTOS AGRARIOS



"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana"

acuerdo, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 59 fracción I y LXXVI de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

SEGUNDO.- Esta Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, es competente para conocer y resolver sobre el trámite y resolución de los asuntos detallados en el apartado de antecedentes del presente dictamen, de conformidad con lo establecido en los artículos 59 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 63, 64, 65 fracción XV, 66, 72, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 26, 27, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 36 37, 38, 39, 40 y 42 fracción XV del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, asimismo, con fundamento en lo que dispone el artículo 38 Bis del invocado Reglamento, tiene facultades para emitir el presente Dictamen con proyecto de Acuerdo.

TERCERO. - Atendiendo al principio de economía procesal y toda vez que, del análisis realizado por esta Comisión, los expedientes conformados y detallados en el apartado de antecedentes, se refieren a solicitudes de renunciaciones y licencias, esta Comisión estima procedente acumularlos para su resolución en un solo dictamen.

CUARTO. - De la revisión de la documentación que conforman los expedientes con los que se dio cuenta en el apartado de ANTECEDENTES turnados, se desprende que los 49 (cuarenta y nueve) expedientes se tratan de documentos en cartera conformados con motivo de las solicitudes de renunciaciones y licencias de concejales que han quedado sin materia, toda vez que al no ser ratificadas en términos de lo que establece el artículo 83 penúltimo párrafo de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, en el caso de las renunciaciones, se advierte que estas no fueron ratificadas en el plazo de 30 días a que hace referencia el artículo 34 in fine del mismo ordenamiento y en el caso de las licencias, además porque en todos los casos ha transcurrido el plazo solicitado y aprobado por el Ayuntamiento. Ahora bien, de conformidad con lo establecido en la fracción II del artículo 38 Bis del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, de aplicación supletoria al presente asunto, establece lo siguiente:

ARTÍCULO 38 Bis. - *Tratándose de las proposiciones con punto de acuerdo, las Comisiones aplicarán las siguientes reglas:*

COMISIÓN PERMANENTE DE GOBIERNO Y ASUNTOS AGRARIOS



"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana"

- I. ...
- II. *Tratándose de los expedientes de las proposiciones con punto de acuerdo que no se dictaminen dentro del período de sesiones ordinarias en que fueron presentadas, la Comisión o Comisiones deberán dictaminar, mediante acuerdo, su archivo como asuntos total y definitivamente concluidos, dejando a salvo el derecho de las diputadas y los diputados para volver a presentarlas.*

En razón de lo anterior, si bien es cierto, el supuesto jurídico invocado no prevé la hipótesis que se plantea en el caso en particular, es importante mencionar que no existe figura jurídica alguna en la Ley Orgánica del Poder Legislativo ni en el Reglamento Interior de éste Congreso, por lo que, se estima procedente aplicar de manera supletoria la figura de **archivo como asunto total y definitivamente concluido**, en razón de que ésta Comisión conoce de asuntos que por su propia naturaleza se siguen como procedimientos en términos de lo dispuesto por la Ley de la materia, es decir en el caso concreto la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, siendo que su resolución está sujeta a **plazos y requisitos** establecidos en dicho ordenamiento, sin embargo, en el curso del procedimiento es factible que sobrevengan circunstancias que dejen sin materia los procedimientos, como lo es que haya transcurrido el plazo previsto en la ley para las ratificaciones de renunciaciones o licencias de Concejales, siendo que ante la ocurrencia de tales circunstancias, no existe una figura procesal legislativa que establezca puntualmente el seguimiento que deberá darse a cada uno de los asuntos, por lo anteriormente expuesto esta Comisión estima que el tratamiento que deberá darse a los asuntos señalados en el apartado de antecedentes, relativos a procedimientos de renunciaciones y licencias, al respecto, debe tenerse en cuenta que, tal y como lo disponen los artículos 34 párrafo cuarto y 83 penúltimo párrafo que establece lo siguiente:

ARTÍCULO 34.- *Los cargos de Presidente Municipal, Síndicos y Regidores del Ayuntamiento serán obligatorios y sólo podrá renunciarse a ellos por causa justificada que calificará el propio Ayuntamiento.*

(...)

Las renunciaciones, deberán ratificarse personalmente por el o los miembros del Ayuntamiento ante la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios del Congreso del Estado, en un máximo de 30 días naturales después que la autoridad haya hecho del conocimiento de este y deberá ser previo a la emisión del Decreto

COMISIÓN PERMANENTE DE GOBIERNO Y ASUNTOS AGRARIOS



"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana"

correspondiente; si ello no sucede quedará sin efecto la solicitud y se comunicará al Ayuntamiento.

Artículo 83. (...)

(...)

(...)

Las licencias a que se refiere el párrafo anterior, así como las renunciaciones de miembros del Ayuntamiento, que hayan sido autorizadas y calificadas por éste, deberán ratificarse ante el órgano respectivo del Congreso del Estado, previo a la emisión del decreto en cada caso, tutelando los principios del inciso a).

De lo anterior, se desprende que, en los expedientes con los que se dio cuenta en los antecedentes del presente dictamen, al no haber sido ratificados en el plazo referido, han quedado sin materia; asimismo, en cuanto a los asuntos relativos a solicitudes de Licencias enlistados en el apartado de ANTECEDENTES, se observa que en todas ellas, ha concluido el tiempo por el que solicitaron Licencia, por lo que ha quedado sin materia de estudio, al actualizarse lo referido en el párrafo noveno del artículo 83 de la Ley Municipal.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, esta Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, considera procedente **ORDENAR EL ARCHIVO COMO ASUNTOS TOTAL Y DEFINITIVAMENTE CONCLUIDOS**, los 49 (cuarenta y nueve) expedientes identificados en el apartado de antecedentes del presente Dictamen, correspondientes al índice de esta Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional.

Con base en los antecedentes y consideraciones anteriormente expuestos, las y los integrantes de esta Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios, formulan el siguiente:

DICTAMEN:

PRIMERO.- Ésta Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, es competente para conocer y resolver sobre el presente asunto de acuerdo a lo que establecen los artículos 59 de la Constitución del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 63, 64, 65 fracción

COMISIÓN PERMANENTE DE GOBIERNO Y ASUNTOS AGRARIOS



"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana"

XV, 66, 72, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 26, 27, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38 bis, 40 y 42 fracción XV y demás aplicables del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por lo que considera procedente que el Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, ordene el archivo de 49 (cuarenta y nueve) expedientes identificados con la nomenclatura **CPGAA** y números de expedientes. **297, 304, 325, 361, 398, 401, 402, 405 y 417 correspondientes al ejercicio 2023;** y con la nomenclatura **CPGAA** y numeros de expedientes: **430, 435, 445, 446, 448, 455, 461, 465, 468, 469, 473, 486, 495, 496, 502, 512, 513, 516, 517, 526, 527, 529, 530, 534, 536, 537, 538, 539, 541, 542, 544, 545, 549, 551, 552, 553, 556, 558, 559 y 562 correspondientes al ejercicio 2024** del índice de esta Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional, por haber quedado sin materia de estudio y por tanto se ordena su archivo como asuntos definitivamente concluidos.

Los integrantes de la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios, sometemos a la consideración del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, para su aprobación en su caso, el siguiente proyecto de:

ACUERDO:

ÚNICO. La Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 59 de la Constitución del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 63, 64, 65 fracción XV, 66, 72, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 26, 27, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38 Bis de aplicación supletoria, 40 y 42 fracción XV del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, ordena el archivo de 49 (cuarenta y nueve) expedientes identificados con la nomenclatura **CPGAA** y números de expedientes. **297, 304, 325, 361, 398, 401, 402, 405 y 417 correspondientes al ejercicio 2023;** y con la nomenclatura **CPGAA** y numeros de expedientes: **430, 435, 445, 446, 448, 455, 461, 465, 468, 469, 473, 486, 495, 496, 502, 512, 513, 516, 517, 526, 527, 529, 530, 534, 536, 537, 538, 539, 541, 542, 544, 545, 549, 551, 552, 553, 556, 558, 559 y 562 correspondientes al ejercicio 2024** del índice de la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por haber quedado sin materia de estudio y se ordena su archivo como asuntos definitivamente concluidos.

COMISIÓN PERMANENTE DE GOBIERNO Y ASUNTOS AGRARIOS



"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana"

TRANSITORIOS:

ÚNICO. - El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su aprobación.

Dado en la sala de comisiones del Honorable Congreso del Estado, San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a veinticuatro de junio del año dos mil veinticuatro.

COMISIÓN PERMANENTE DE GOBIERNO Y ASUNTOS AGRARIOS



DIP. LIZBETH ANAID CONCHA OJEDA
PRESIDENTA

DIP. DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ
INTEGRANTE

DIP. NICOLÁS ENRIQUE FERIA
ROMERO
INTEGRANTE

DIP. LIZETT ARROYO RODRÍGUEZ
INTEGRANTE

DIP. LEONARDO DÍAZ JIMÉNEZ
INTEGRANTE

NOTA: LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO POR EL QUE SE ORDENA EL ARCHIVO DE 49 (CUARENTA Y NUEVE) EXPEDIENTES IDENTIFICADOS CON LA NOMENCLATURA CPGAA Y NÚMEROS DE EXPEDIENTES. 297, 304, 325, 361, 398, 401, 402, 405 Y 417 CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2023; Y CON LA NOMENCLATURA CPGAA Y NUMEROS DE EXPEDIENTES: 430, 435, 445, 446, 448, 455, 461, 465, 468, 469, 473, 486, 495, 496, 502, 512, 513, 516, 517, 526, 527, 529, 530, 534, 536, 537, 538, 539, 541, 542, 544, 545, 549, 551, 552, 553, 556, 558, 559 Y 562 CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2024 DEL ÍNDICE DE ESTA COMISIÓN, DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL, POR HABER QUEDADO SIN MATERIA Y SE DECLARAN DEFINITIVAMENTE CONCLUIDOS. EN FECHA VEINTICUATRO DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTICUATRO.